## ECONOMISTO JURIST



## Estela Martín Estebaranz

DirCom & RSC en Sincro. Abogada & Periodista y embajadora de la red IA+Igual

## "Compliance" laboral: seis asignaturas pendientes de aprobar en materia de igualdad

En materia de compliance laboral en España, el margen de cumplimiento y de mejora en las compañías españolas es, en general grande, pero es que, en materia de igualdad, es especialmente clamoroso. Y la mejor prueba son estas seis "asignaturas" pendientes en muchas empresas:

## 1. El registro retributivo

Lo que no se mide, no existe, y por eso, si una empresa no mide, no está en condiciones de poder asegurar que en su organización no hay brecha salarial de ningún tipo. Y esto, no es solo un tema que impacta de lleno en las políticas de dirección estratégica de personas y en el compromiso que tengan las organizaciones en materia de igualdad.

Todas las empresas, sea cual sea su número de personas trabajadoras en plantilla, tienen la obligación de realizar el registro retributivo (art. 28.1 del Estatuto de los Trabajadores y art. 5 del Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva).

Todas las empresas deben tener un registro retributivo de toda su plantilla, incluido el persona ...